

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
04 de octubre de 2018

AGG-461-2018

Señores
ELECTRICAL COMPANY (ELCOM), S.R.L.
Santo Domingo, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" correspondiente a la "EDN-LPN-18-2018" para la **ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y DE MEDIDAS PARA EDENORTE 2018, SEGUNDA CONVOCATORIA. (Ref. EDN-LPN-01-2018)**. Mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 76/100 (RD\$7,889,142.76) impuestos incluidos**, referente a los ítems indicados a continuación:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. ADJ.	OFERTA DEL SUPLIDOR			TIEMPO DE ENTREGA
					P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/U CON ITBIS (RD\$)	MONTO A ADJUDICAR	
76	1012595	SECCIONADOR BAJO CARGA MONOFASICO INTELEG	UNIDAD	30	222,857.14	262,971.43	7,889,142.76	95 DIAS
							TOTAL	7,889,142.76

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,



Julio César Correa
Administrador Gerente General
EDENORTE DOMINICANA, S.A.